



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 OCT 1991

Expte. N° 780/91

VISTO:

Este expediente por el cual la Secretaría Académica solicita la contratación de becarios para desempeñarse como orientadores en el "Proyecto de Orientación a Aspirantes al Ingreso a la U.N.Sa. (PROA)", y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar a los siguientes alumnos BECAS DE COMPROMISO, a fin de desempeñarse como orientadores en el Proyecto de Orientación a Aspirantes al Ingreso a la U.N.Sa. (PROA), con una retribución mensual de un millón de australes (A 1.000.000,00) y una prestación de cinco (5) horas diarias, a partir del 1º de Agosto y hasta el 31 de Octubre de 1991:

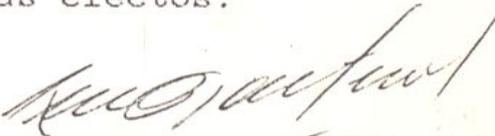
NOMBRE Y APELLIDO	L.U.Nº
- Elizabeth Gloria AGUIRRE	15.612
- Nora Graciela LIENDRO	18.806
- Elvira Lucrecia MARIN	18.816
- Angelina SAJAMA	19.616
- Hugo Eduardo MORALES	12.977
- Silvia Estela ARGOTA	14.782
- María Susana SANCHEZ	51.487
- Juana Rosa TORRES	35.327
- Gladys Miriam MADRID	35.269
- Virginia Elena RUIZ ROBLEDO	35.315
- Nélide Liliana VALDEZ	35.332
- Rosana del Carmen GALLARDO	35.246
- Mariel del Valle DIAZ	22.424

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior en la partida 31.3150.601: PERSONAS DE EXISTENCIA VISIBLE, Programa 580 del Presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. SERGIO EDGARDO FANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General


C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
A/C RECTORADO